

	DOCUMENTO	SIG-HSE/DOC-03
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
Revisión: 1	FECHA 01/02/2025	Página 1 de 1

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SRK CONSULTING (CHILE) SpA., es una empresa especializada en servicios de consultoría en estudios de geociencias y diseño de ingeniería para clientes en el ámbito nacional e internacional, en las áreas de minería, energía e infraestructura.

La Política de Protección del Medio Ambiente de SRK, establecida por su Gerente General, declara su principal interés por la protección del medio ambiente, como, asimismo, por la obtención de los mejores resultados en las operaciones.

Para cumplir con estos principios nuestro compromiso es:

1. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba en relación con nuestros aspectos ambientales.
2. Generar objetivos medioambientales medibles y alcanzables, que nos guíen en todas nuestras actividades.
3. Protección del medio ambiente.
4. Identificar y evaluar continuamente nuestros aspectos e impactos ambientales, con el fin de considerarlos al momento de tomar decisiones de inversión.
5. Nos comprometemos a mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental, para mejorar el desempeño ambiental, en concordancia con los objetivos, y así cumplir con los altos estándares y requerimientos de nuestros clientes, manteniendo las expectativas económicas y la sustentabilidad de nuestra empresa en el tiempo.

El cumplimiento de nuestra Política de Protección del Medio Ambiente es responsabilidad de todos los miembros de la organización, y permitirá demostrar a todas las partes interesadas, nuestro compromiso de largo plazo con el Medio Ambiente.

*Esta firma fue escaneada con la
aprobación del autor para uso
exclusivo en este documento;
cualquier otro uso no está autorizado.*

Esteban Hormazábal
Gerente General